

Reporte de Finanzas Públicas

Ingresos petroleros explican menores ingresos respecto al programa en 1S26

Arnulfo Rodríguez

En junio de 2026 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) fue 51.0% vs. 52.6% del PIB en diciembre de 2025

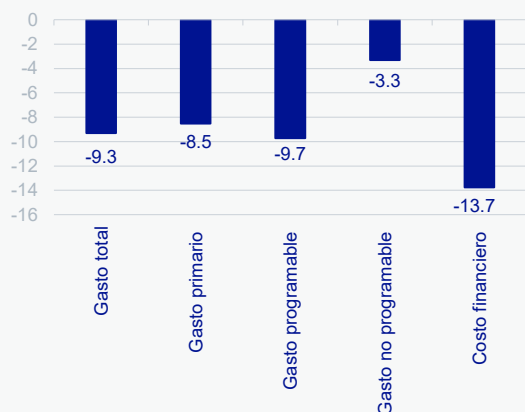
La reducción en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) entre diciembre de 2025 y junio de 2026 se explica por el decremento de 0.8 puntos porcentuales del PIB tanto en el componente de deuda interna como en el de deuda externa

Los ingresos petroleros contribuyeron en mayor medida a que el ingreso total fuera menor por 141 mil millones de pesos al del programa en 1S26

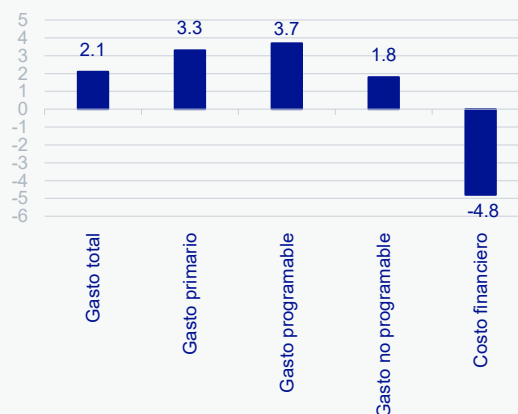
El gasto total resultó menor al programado debido principalmente a que las erogaciones de la Administración Pública Centralizada y las empresas del Estado (Pemex y CFE) estuvieron 296 mil millones y 74 mil millones por debajo del programa, respectivamente.

El gasto total mostró una variación anual real de 2.1% debido principalmente al significativo incremento en el gasto programable, el cual tuvo una incidencia de 2.5 puntos porcentuales y que fue contrarrestada por el costo financiero con -0.7 puntos porcentuales.

GASTO PÚBLICO Y COMPONENTES PRINCIPALES¹ EN 1S26 (DIFERENCIA % CON RESPECTO AL PROGRAMA)



GASTO PÚBLICO Y COMPONENTES PRINCIPALES¹ EN 1S26 (VARIACIÓN % A/A REAL CON RESPECTO A 1S25)



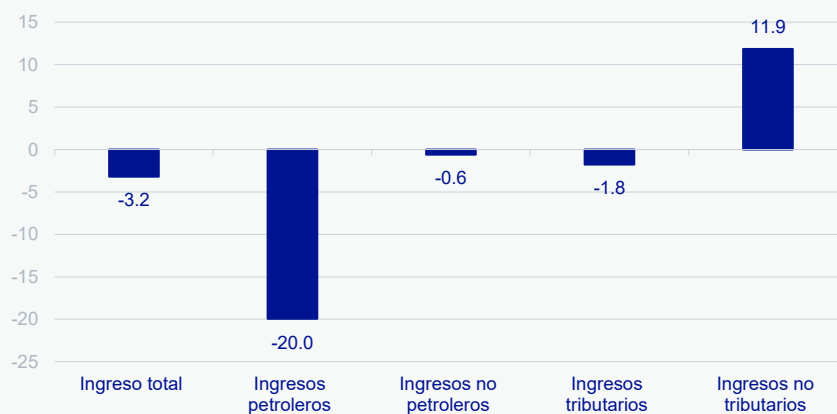
¹ El gasto no programable excluye el costo financiero
Fuente: BBVA Research / SHCP

¹ El gasto no programable excluye el costo financiero
Fuente: BBVA Research / SHCP

Los ingresos petroleros contribuyeron en mayor medida a que el ingreso total fuera menor al programado por 141 mil millones de pesos. Por su parte, los ingresos no petroleros estuvieron 23 mil millones de pesos por debajo del programa.

INGRESO PÚBLICO CON Y COMPONENTES PRINCIPALES EN 1S26

(DIFERENCIA % CON RESPECTO AL PROGRAMA)

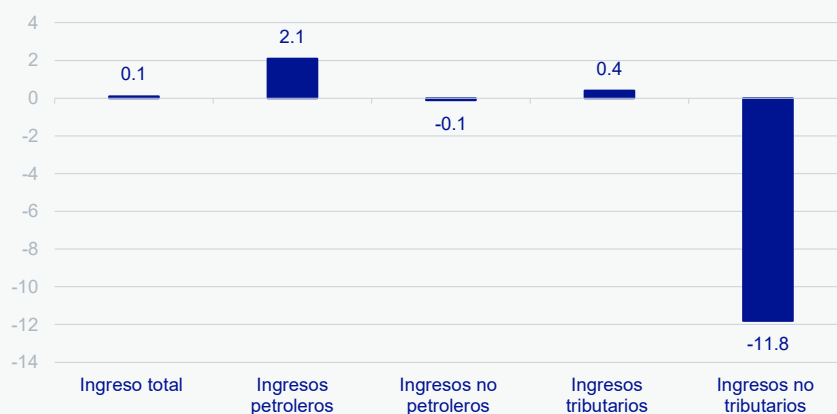


Fuente: BBVA Research / SHCP

Los ingresos petroleros contribuyeron con 0.2 puntos porcentuales al incremento anual real de 0.1% del ingreso total en 1S26 mientras que los ingresos no petroleros restaron 0.1 puntos porcentuales.

INGRESO PÚBLICO Y COMPONENTES PRINCIPALES EN 1S26

(VARIACIÓN % A/A REAL CON RESPECTO A 1S25)

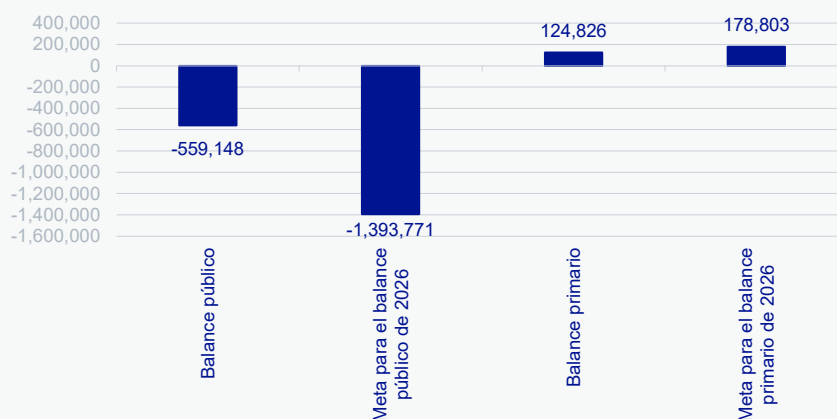


Fuente: BBVA Research / SHCP

El balance primario en 1S26 estuvo 53,977 millones de pesos por debajo de la meta de superávit primario para 2026.

BALANCES PÚBLICO Y PRIMARIO OBSERVADOS EN 1S26

(MILLONES DE PESOS)

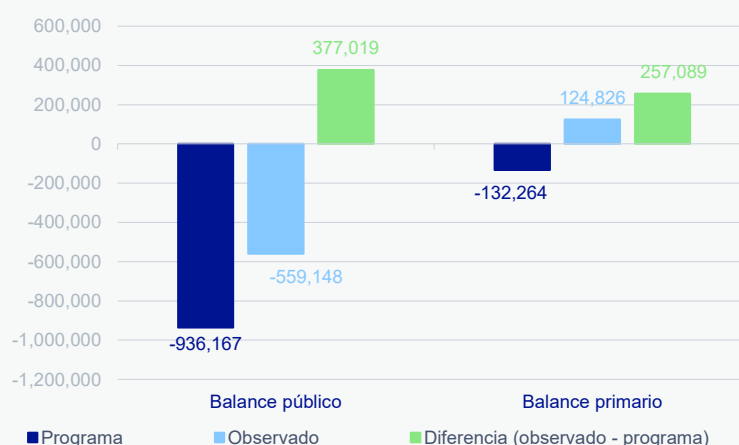


Fuente: BBVA Research / SHCP

Contrarrestando el menor ingreso presupuestario con respecto al programa por 141 mil millones de pesos, el menor gasto neto presupuestario por 499 mil millones de pesos incidió favorablemente sobre el desempeño del balance público observado en 1S26.

BALANCES PÚBLICO Y PRIMARIO OBSERVADOS VS. PROGRAMADOS EN 1S26

(MILLONES DE PESOS)

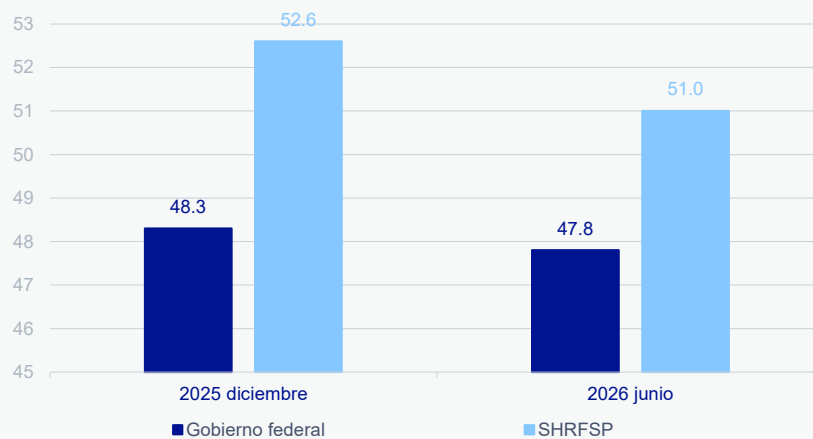


Fuente: BBVA Research / SHCP

A pesar de que el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.7 puntos porcentuales del PIB, el crecimiento previsto para el PIB nominal en 2026 y los activos no presupuestarios contribuyeron con 2.9 y 0.4 puntos porcentuales del PIB, respectivamente, a la caída en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) entre diciembre de 2025 y junio de 2026.

SALDOS DE LA DEUDA NETA

(% DEL PIB)

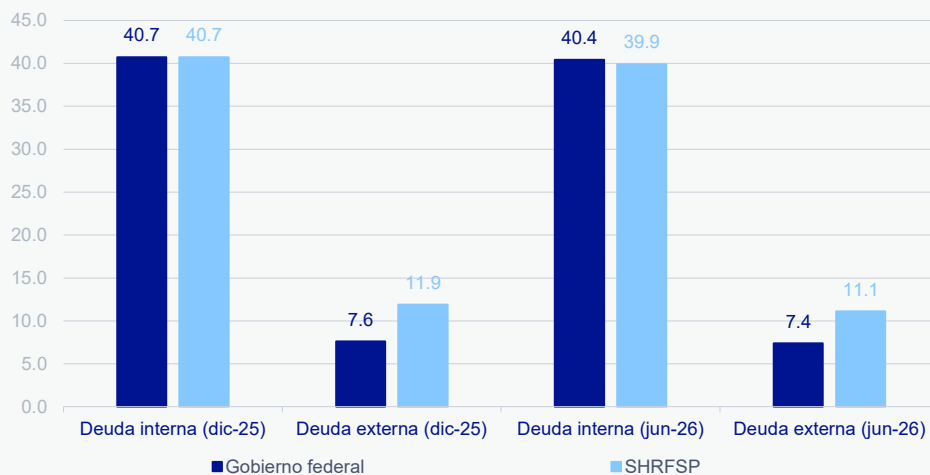


Fuente: BBVA Research / SHCP

La reducción en el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) entre diciembre de 2025 y junio de 2026 se explica por el decremento 0.8 puntos porcentuales del PIB tanto en el componente de deuda interna como en el de deuda externa.

SALDOS DE LA DEUDA NETA INTERNA Y EXTERNA

(% DEL PIB)



Fuente: BBVA Research / SHCP

Valoración

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 52.6% del PIB al cierre del año pasado. Tomando en cuenta nuestra previsión de 1.2% para el crecimiento económico de 2026, un costo financiero de 4.1% del PIB y un tipo de cambio de 17.8 pesos por dólar para el cierre del año, cálculos propios muestran que, con un superávit primario de 0.0% del PIB (un déficit público de 4.1% del PIB), el SHRFSP sería 53.9% a finales de 2026.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.